Barranquilla D.E.I.P., 26 de septiembre de 2024

Doctor
PEDRO LEMUS NAVARRO
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **HERMES ALBEIRO TOVAR ECHEVERRIA** identificado con Cédula de ciudadanía No. **72246143,** para **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (EID- IRA-EDA- AIEPI) EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO.".** La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DE SALUD** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **HERMES ALBEIRO TOVAR ECHEVERRIA** por valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($10.500.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **HERMES ALBEIRO TOVAR ECHEVERRIA,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

LUIS CARLOS FAJARDO JORDAN.
Secretaria de Salud Departamental.
Departamento del Atlántico